



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Mercedes (B), 11 de Marzo de 2025.-

Señor

Intendente Municipal

Dr. Ignacio Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N° 527/2024- D-E.-

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 11/03/2025, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 9502/2025

ARTÍCULO 1º.- Autorícese al Departamento Ejecutivo a disponer del inmueble identificado con Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. B, Chacra 132, Manzana 132 J, Parcela 7, PI: 17358.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente Municipal,
muy atentamente.-